



**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, ALBERTO GARRE  
LÓPEZ, EN EL ACTO INSTITUCIONAL DEL DÍA DE LA REGIÓN**

Cieza, 9 de junio de 2014

Teatro Capitol

Conmemoramos hoy en la histórica Villa de Cieza los treinta y dos años que han transcurrido desde la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía.

El sistema político que impulsó en España la Constitución de 1978, marcó un camino cuyo fin no era otro que la libertad y la igualdad de todos los españoles. Creó un modelo de Estado social y democrático de Derecho, forjando nuevas instituciones desde la participación y la cercanía.

Nació el modelo autonómico de nuestra Carta Magna y en ese proceso fue trascendental el impulso y la dirección de Su Majestad el Rey.

Don Juan Carlos ha dignificado el sistema de la Monarquía Parlamentaria, convirtiendo a la Corona en un referente de entendimiento de los españoles, de impulso y progreso para nuestra nación.

Su reinado, que ahora finaliza, merece el reconocimiento unánime de todos los españoles, que nos sentimos orgullosos de nuestro Rey al que agradecemos su acertada dirección para que hoy contemos con unos derechos consolidados que, es necesario recordar a los jóvenes, porque no siempre los tuvimos. Gracias, Majestad.

Los españoles de hoy, como también los de mañana tendremos siempre una deuda de perpetua gratitud a Don Juan Carlos, modelo y referencia para Don Felipe, al que la Constitución Española confiere la responsabilidad de asumir ahora la Jefatura del Estado.

El Príncipe de Asturias encarna la imagen de una monarquía actual, moderna, cuyo compromiso con los españoles será, a buen seguro, eficaz garante de nuestro progreso y nuestro entendimiento en los próximos años.

Es momento de mirar hacia delante, de recuperar la ilusión y la capacidad de los españoles para trabajar juntos, como lo hicieron aquellos que acompañaron el inicio del reinado de Juan Carlos I hace treinta y nueve años.

Y como ayer, ser capaces de crear y construir unidos. A diferencia de entonces, contamos hoy con unas instituciones nacidas del consenso democrático, con unas normas aprobadas con el respaldo de los españoles en las urnas.

Utilicemos esta base para modificar aquello que sea preciso, siempre en busca del bienestar y el avance de todos, sin olvidar que tiene razón quien más apoyo tiene, no quien eleva más su voz. Sin olvidar que el diálogo ha sido, es y ha de seguir siendo una herramienta imprescindible.

En dicho contexto tampoco quiero hoy olvidar y reconocer la figura de quienes han sido presidentes de esta Región:

Al fallecido, Don Antonio Pérez Crespo, Presidente del Ente Preautonómico, Don Andrés Hernández Ros, Don Carlos Collado Mena y Doña María Antonia Martínez García. A todos ellos gracias. Y de forma especial a quien por su entrega, permanencia y dedicación ejerció el liderazgo regional durante diecinueve años, Ramón Luis Valcárcel.

El avance que hemos experimentado en este período es ya una parte positiva de nuestra historia. Gracias a todos, Presidentes.

Estamos hoy mejor, sí, aunque sea difícil decirlo cuando estamos saliendo de una crisis, y aún experimentamos el profundo dolor que nos ha causado, que nos sigue causando. Pero podemos mirar hacia delante con optimismo, sobre todo si somos capaces de hacerlo juntos, y de comprometernos todos a seguir avanzando.

Como Comunidad Autónoma tenemos ante nosotros un gran reto: las competencias que ejercemos son básicas para el bienestar de las personas. Nuestra tarea no es otra que seguir contando con una Sanidad y una Educación públicas al servicio de todos, desde la eficacia y la eficiencia en su desarrollo. Contar, así mismo, con políticas sociales que sean espejo de una

sociedad comprometida y solidaria, aún en el marco de una situación económica no deseable.

Nuestra responsabilidad es ejercer esa labor con la máxima transparencia, sabiendo implicar al ciudadano, fomentando la participación y sabiendo transmitir la necesidad de conjugar responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de unos objetivos que deben nacer del máximo respaldo posible y con el carácter de irrenunciables.

Para ello es preciso que exista una mayor coordinación entre las regiones, con una visión global de Estado y una lealtad que no busque incidir en la diferencia, en la exclusión, sino por el contrario tener las ideas claras y considerar las aspiraciones secesionistas, vengan de donde vengan, como una lacra social española.

Si así lo hacemos, lograremos avanzar y seguir construyendo una España mejor para todos en el marco de una Constitución que lejos de advertirse como obstáculo es la garantía de un proyecto de convivencia, de paz y de libertad.

Que nadie dude de que ese es el camino de nuestra Región y por el que trabaja todos los días el Gobierno que presido. Yo estoy dispuesto a defender las aspiraciones legítimas de mi Región, pero con la misma fortaleza en el marco del Título Preliminar de la Constitución Española, defenderé el principio de solidaridad entre todas las comunidades autónomas y la unidad de España que, conforme al sistema establecido de Monarquía Parlamentaria, representa la Corona.

Admitamos, con una visión de futuro, que podría plantearse alguna revisión de nuestra Constitución, pero debe hacerse siempre en el marco de la validez jurídica que nos conduciría a adaptarla sin excluirla, esto es, en el marco procesal que la propia Ley Máxima deja señalados en sus artículos 166 y siguientes, y para mejorarla y consolidarla, evitando que nuestra Constitución termine convirtiéndose en la sucursal de las distintos Estatutos de Autonomía,

las Cortes Generales en el sastre que ajuste los patrones diseñados por los parlamentos autonómicos, y el Tribunal Constitucional en la lavandería de las extravagancias competenciales estatutarias.

Señoras, Señores,

Los murcianos somos gente leal, sincera y agradecida. Y como tal hoy reconocemos a quienes han destacado y merecido nuestro aplauso y nuestra gratitud.

Lo hacemos con la entrega de dos diplomas de servicios distinguidos y cuatro medallas de oro.

Diplomas como el que se ha hecho entrega al alhameño Pedro Sánchez González, al que le deben gratitud varias generaciones de murcianos por su labor docente y compromiso social.

Su trabajo, a través de la Juventud Obrera Cristiana y de la Hermandad Obrera de Acción Católica, así lo merece y materializamos a título póstumo.

Casi cinco siglos lleva el convento Madre de Dios de la Consolación de las Mercedarias de Lorca asentada en ese municipio, entregada a la labor docente, a la conservación del patrimonio artístico y cultural de aquella ciudad y a la oración.

Junto a estos diplomas hemos entregado también cuatro medallas de oro a dos personas y dos entidades que forman parte ya de nuestra historia.

Enrique Boned, “Kike Boned”, es un referente en el deporte regional, sus títulos ganados con esfuerzo y entrega con El Pozo y la Selección Española así lo acreditan.

Sus trece años que lleva en nuestra Región lo convierten en un murciano más y en ejemplo de los valores del deporte y del esfuerzo en equipo.

Felicidades también a José García-Carrión, cuyo apellido nos conduce de inmediato y sin duda alguna a Jumilla, a la empresa que preside y que, desde que fuese creada por su bisabuelo hace 124 años, se ha convertido en un referente de calidad, de modernización, de búsqueda de nuevos mercados y de difusión de la que podríamos denominar “Marca Región de Murcia” por todo el mundo.

Como presidente de la empresa que lleva su nombre, ha alcanzando una notoriedad, un reconocimiento y unos resultados que merecen nuestro aplauso y la medalla que hoy recibe.

Enhorabuena por todo ello.

Las medallas restantes vienen a reconocer a dos instituciones que han solventado dificultades y sabido aunar esfuerzos para conducir con éxito dos colectivos como son la Junta de Hermandades Pasionarias de Cieza y el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

La Junta de Hermandades Pasionarias representa a cuantos integran las cofradías que desde hace cuatro siglos y medio llevan a las calles de Cieza una de las manifestaciones de mayor raigambre con que hoy cuenta esta ciudad.

Como Junta de Hermandades cumple en 2014 cien años, y lo hace con la admiración de propios y foráneos, atraídos por una Semana Santa que en 2011 fue declarada de Interés Turístico Nacional.

Felicidades por esta merecida medalla que hoy, en nombre de todos los murcianos, habéis recibido.

Más atrás en el tiempo hemos de remontarnos para recordar la creación del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, fundado en 1838, y que por tanto lleva ya 175 años de servicio a la sociedad murciana.

Letrados que son parte esencial del Estado de Derecho y que encuentran en la labor del colegio un instrumento eficaz para mejorar su trabajo, su formación y el servicio fundamental que ofrecen a los murcianos.

Desde el entrañable recuerdo de tu padre, que también fue mi Decano, enhorabuena Paco. Mi abrazo, y el de toda la Región, a los compañeros abogados de Murcia.

Autoridades, Señoras, Señores, amigos todos.

Hace casi dos meses asumí la responsabilidad de presidir el Gobierno de nuestra Región.

Un Gobierno comprometido con los murcianos y que tiene marcados unos objetivos absolutamente claros, los que nos exigen los ciudadanos: el empleo, la estabilidad, la transparencia, la participación, la defensa del agua que necesitamos y la naturaleza no nos presta.

En todos ellos estamos dando pasos. Soluciones que pretendemos no se dilaten en el tiempo, sino que puedan percibir y sentir cada día los murcianos, como ha acontecido garantizando por Ley el Traspase Tajo-Segura y generando durante siete meses consecutivos empleo en nuestra Región.

No es una tarea fácil, ni el marco económico apetecible, pero si somos capaces de ir paso a paso y unidos, lograremos llegar al objetivo.

Dificultades, por supuesto, las más nítidas y graves, las que identifican la crisis con el Estado de las Autonomías. Ante esa aseveración me viene a la memoria la frase de Ortega y Gasset: "Hay tantas realidades como puntos de vista".

En mi opinión, los puntos de vista sobre las autonomías o sobre las crisis también pueden ser muchos. Pero parecería acertado que analizando los

distintos puntos de vista observáramos un panorama más amplio de la realidad autonómica, con treinta y seis años de vida, trasciende a los aspectos eventuales de la otra realidad de la crisis advertida en 2007.

Partiendo del análisis del filósofo, admitiendo cuantos punto de vista han existido y existen sobre la realidad del estado autonómico español, respetando a cuantos los criticaron al inicio, lo han cuestionado durante años y hasta a los que instan su defunción ahora, nadie puede negar que el equilibrio de los distintos territorios españoles, incluso hoy, todavía en crisis, en nada se parece al de hace más de treinta y seis años, distante de las distintas sensibilidades de los españoles ajenos a participar en las decisiones del poder de Madrid.

Habrá quien identifique los objetivos alcanzados con la democracia y con la Constitución, al margen de las comunidades autónomas. Resultará absolutamente inconsistente, pues la base de la Constitución está asentada en la estructura territorial autonómica del Estado, cuya negación nos llevaría a dudar del propio edificio constitucional, capaz de superar ideologías e inventos separatistas desde el convencimiento de la pluralidad de los diferentes caracteres autonómicos que conforman el Estado español incluyente.

Negar las diferentes culturas territoriales tuvo en otro tiempo funestas consecuencias para todos, funestas consecuencias que estamos obligados a recordar para no volver a repetir las. Hoy, sin embargo, tenemos la convicción de que vivir en paz dentro de un mismo territorio tiene más valor que las ideologías y las falsas naciones.

Dicho lo anterior, se hace necesario reconocer que hay que adecuar las estructuras autonómicas a la realidad actual, rendir cuentas ante el Estado y cumplir con la doble premisa, legal y de sentido común, de acatar las leyes y no gastar lo que no se tiene, como estamos haciendo.

Una crisis eventual no puede llevarnos a la reforma constitucional, a cuestionar las comunidades autónomas ni a negar la gran labor que hacen también los ayuntamientos. El estado autonómico español puede ser criticado,



pero con rigor científico e histórico, reconociendo sus aciertos, que son incuestionables, y también sus graves errores, para intentar erradicarlos, como venimos practicando.

Nos hallamos en el presente asistiendo a un cambio de tendencia económica que, lejos de los rápidos triunfalismos de otros tiempos, es lenta, pero sólida. No admitir la crisis aún presente sería de auténticos cándidos, no cometamos el error de negarla como ocurrió hace unos años. Mientras exista un ciudadano en paro, el Gobierno que presido no lo olvidará, pero sería de ingenuos negar la recuperación actual que aspiramos a cimentar, intensificar y prolongar.

En esa tarea vienen siendo fundamentales los agentes sociales, patronal y sindicatos, así como ciertos sectores, como la agricultura y más recientemente el turismo. A esos agricultores, protagonistas auténticos en la actualidad de la economía regional, en el Día de la Región de Murcia, quiero expresar en nombre de todos los ciudadanos de esta Región, nuestro orgullo, reconocimiento y agradecimiento que merecen.

Ahora toca continuar trabajando, y hacerlo juntos, con honradez, con la autoridad moral que garantiza la confianza entre el pueblo y sus representantes, que tenemos que recuperar con el ejemplo que practiquemos cada día, ya sean de una u otra ideología, ya se trate del Gobierno o de la oposición.

Señoras y señores,

Desde las tierras cercanas a la antigua Medina Siyâsa, desde la gran historia que juntos hemos construido y que nos enseña cual es nuestra identidad, os animo hoy a seguir construyendo Región. Muchas gracias a los ciezanos por su hospitalidad, a todos ustedes por su atención y a la totalidad de los hombres y mujeres que habitan nuestra tierra por su entrega y compromiso con esta Comunidad Autónoma. Feliz Día, y a todos un fuerte abrazo.